

EL ALCALDE DE HINOJOS VISITA UNA EMPRESA DE LA LOCALIDAD EN EXPANSIÓN

By ayuntamiento hinojos

Wed Feb 27 13:38:00 CET 2013

Invertir en grandes proyectos es muy arriesgado, aún más si tenemos en cuenta las circunstancias que nos rodean, sin embargo hay empresarios valientes que aún lo siguen haciendo e invirtiendo un millón de euros en empresas de futuro.

En Hinojos tenemos el caso de Felipe Jesús Cascajo Franco, un joven empresario e innovador que debido a su afinidad con el mundo animal y la muerte de su mascota *Luna* le llevó a pensar en una incineradora de animales, que por ley es donde debe de acabar cualquier tipo de animal, ya sea de compañía o de trabajo ganadero.

Hace algo más de medio año, Felipe Jesús abrió las puertas a una de las incineradoras más actuales de Andalucía, 1275 metros cuadrados distribuidos en: recepción, oficinas, sala de espera, comedor, almacén, sala de conferencia, y la actual sala de cremación, en la que se pueden transformar 400 kg/h. Pero entre tantos datos, el más relevante es que el nuevo negocio de Felipe Jesús, se trata de la primera planta de transformación autorizada en la provincia de Huelva.

La *Incineradora Luis Felipe*, en Hinojos, cuenta con el número de gestora de residuos y el número de gestora autorizada de SANDACH, lo que garantiza que durante la cremación no se generan riesgos para la salud humana, la sanidad animal ni el medio ambiente, por ello la cremación es la operación más recomendada por los responsables de los departamentos de Salud y Medio Ambiente del Gobierno de la Junta de Andalucía, puesto que elimina un problema higiénico y sanitario.

A pesar de la corta vida de la empresa, la *Incineradora Luis Felipe* ya está acogida al convenio del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, trabaja con numerosas clínicas veterinarias, pajarerías, tiendas de animales y realas. Una empresa con proyección de futuro en el tejido empresarial hinojero, y con probabilidades de empleabilidad para el municipio. El alcalde de Hinojos, Miguel Ángel Curiel, apoyó la iniciativa desde el primer momento y ayudó al empresario en los trámites burocráticos. Ahora, ha visitado las instalaciones para conocer el funcionamiento y la dinámica de trabajo en estos primeros meses de apertura, demostrando así su apoyo al tejido empresarial su pueblo.

En cuanto a los servicios de la nueva empresa, la incineradora ofrece dos tipos de cremación: colectiva e individual. En la cremación individual los trabajadores de la empresa acuden al domicilio donde reside el animal para devolver después a sus dueños las cenizas del mismo. El administrador de la empresa, Felipe Jesús, nos cuenta que “los propietarios pueden observar el proceso de incineración desde la sala de espera, elegir la urna donde quieren conservar las cenizas de su mascota y recoger su certificado oficial de incineración”.

El proyecto, que en un futuro se ampliará con un digestor con capacidad de transformar 1.9000 kg/h, ha sido subvencionado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y ADERCOM, junto a un préstamo realizado con la Agencia IDEA.